

HACIENDA
MUNICIPAL

LICENCIA MUNICIPAL

DÍA / MES / AÑO

24 7 2023



GOBIERNO MUNICIPAL
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021-2024

2023

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

EVA BARAJAS RODRIGUEZ

DOMICILIO

INDEPENDENCIA N-51-E EN LA LOCALIDAD DE IXTLAHUIACAN

GIRO

VENTA DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA

LICENCIA:

CONCEPTO:

CLAVE:

IMPORTE:

VENTA DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA

REFERENDO

HORARIO

9:00 A 21:00 HRS



SUB-TOTAL

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTA

70.00

TOTAL \$

70.00



(SETENTA PESOS 00/100 M.N.)

TOTAL CON LETRA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

PRESIDENTE MUNICIPAL O
DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

ESTE DOCUMENTO SE VALDE ÚNICAMENTE COMO RECIBO, POR LO QUE AL PRESENTAR DICHO RECIBO DEBERÁ SOLICITARSE EL VALORANTE PARA EL CASO DE HABERSE PAGADO EL VALORANTE. EN LA OFICINA CORRESPONDIENTE. ESTE DOCUMENTO SE ENTREGA AL TITULAR DE LA LICENCIA, O AL TITULAR DE LA OFICINA QUE LA EMITE EN CASO DE CLASURA O CANCELACIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS DE LA PRESENTE DEBE COLOCARSE EN LA LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O RINCÓN AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, EN ADECUADO CONVENIO A SU TITULAR LOS DERECHOS PERSONALES Y DE PATENTE. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ REVOCARLA O CANCELARLA CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS JUSTIFIQUEN EN DERECHO A REVOCACIÓN DEL CANTAR ALGUNO, TAL COMO LO ESTABLEZCA LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

FOLIO

1062

ORIGINAL